

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Vilamarxant

2026/08416 Anuncio del Ayuntamiento de Vilamarxant sobre la corrección de errores del anuncio 2026/07533 publicado el 22/06/2026 sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a ayudas de material escolar para el curso 2025-2026 (cheque escolar). Identificador BDNS: 908835.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/908835>.

Primero. Plazo de presentación de solicitudes y justificación.

Modificar la base 4.2 de las que rigen la convocatoria, con el siguiente tenor literal: "Ampliar el plazo de solicitud y justificación de las ayudas para material escolar para el curso escolar 2026-2027 (Cheque escolar) hasta el 15 de septiembre, inclusive".

Vilamarxant, 29 de junio de 2026.—El alcalde, Héctor Troyano Navarro.

